CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 070 DE 2023, DERIVADO DEL PROCESO N° MP-SI-CD-PS103-2023, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PITALITO-HUILA Y LEIDY PATRICIA RUBIANO PARRA

CONTRATISTA:	LEIDY PATRICIA RUBIANO PARRA – C.C. 36.291.627 DE PITALITO HUILA
SUPERVISOR:	JAVIER HUMBERTO GIRALDO JIMENEZ – C.C. 1.083.886.304 DE PITALITO
No. PROCESO:	N° MP-SI-CD-PS103-2023
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA FINANCIERA Y DE NEGOCIOS PARA EL APOYO AL ANÁLISIS FINANCIEROS Y CONTABLES DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA.
PLAZO:	SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
VALOR:	EL VALOR DEL CONTRATO CORRESPONDE A LA SUMA DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($18.900.000).
FORMA DE PAGO:	UN PRIMER PAGO PROPORCIONAL SOBRE LA BASE DE TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($3.150.000), INCLUIDO IVA, SI ELLO APLICA POR LOS DÍAS EJECUTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO HASTA EL 30 DEL RESPECTIVO MES. PAGOS MENSUALES IGUALES POR LA SUMA DE TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($3.150.000), INCLUIDO IVA, SI ELLO APLICA CON CORTE AL DÍA 30 DE CADA MES. UN PAGO FINAL PROPORCIONAL SOBRE LA BASE DE TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($3.150.000), INCLUIDO IVA, SI ELLO APLICA POR LOS DÍAS EJECUTADOS DURANTE EL ÚLTIMO MES DEL CONTRATO PREVIA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADOS A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR, EL COMPROBANTE DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGOS LABORALES EN EL PORCENTAJE ESTABLECIDO EN EL MARCO NORMATIVO VIGENTE Y PRESENTACIÓN DE LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE CUANDO APLIQUE
FECHA DE INICIO:	PRIMERO (01) DE FEBRERO DE 2023.
FECHA DE SUSPENSIÓN	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE 2023.
FECHA DE REINICIO	CATORCE (14) DE AGOSTO DE 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN:	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE 2023.
FECHA PRESENTE ACTA:	CATORCE (14) DE AGOSTO DE 2023.

Proyectó: Claudia Eliana Bolaños Camero – Auxiliar Administrativa Secretaria de Infraestructura

Revisado por: Cristian Camilo Artunduaga Calderón	Aprobado por: JAVIER HUMBERTO GIRALDO JIMENEZ
Firma:	Firma:
Cargo: Asesor Jurídico Secretaría de Infraestructura	Cargo: Secretario de Infraestructura

En Pitalito – Huila, a los trece (14) días del mes de agosto de 2023, se reunieron el ingeniero JAVIER HUMBERTO GIRALDO JIMENEZ identificado con C.C N° 1.083.886.304 de Pitalito H, Secretario de Infraestructura en calidad de supervisor en calidad de supervisor y LEIDY PATRICIA RUBIANO PARRA identificada con cédula de ciudadanía 36.291.627 de Pitalito, Huila en calidad de contratista, con la finalidad de firmar EL ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA ADICIÓN Y PRÓRROGA, del contrato en mención, según las siguientes consideraciones

1. Que entre el Municipio de Pitalito y la ingeniera LEIDY PATRICIA RUBIANO PARRA, se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios No. 070 de 2023, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA FINANCIERA Y DE NEGOCIOS PARA EL APOYO AL ANÁLISIS FINANCIEROS Y CONTABLES DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA."

2. Que el valor inicial del Contrato de Prestación de Servicios No. 070 de 2023, se estableció en DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($18.900.000).

3. Que el plazo de ejecución del contrato en mención se estableció por un periodo de seis (06) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Una vez el contratista dio cumplimiento a los requisitos establecidos en el contrato y suscribió el acta de inicio, empezó su ejecución a partir del 01 de febrero de 2023.

4. Que el Municipio de Pitalito requiere seguir contando con los servicios profesionales para la proyección y revisión de estudios de mercado y cotizaciones para la elaboración de presupuestos a cargo de la Secretaría de Infraestructura, proyectar solicitudes de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y tramitar su expedición ante la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas, realizar solicitudes de contracréditos y liberación de certificados de disponibilidad presupuestal, seguimiento y análisis de viabilidad financiera a los contratos y convenios a cargo de la Secretaría de Infraestructura, apoyar a la Secretaría de Infraestructura en comités, audiencias de aclaración de pliegos, asignación de riesgos y contestación a observaciones en temas relativos al análisis del sector y/o aspectos financieros, coordinar actividades de carácter técnico, operativo, socioeconómico de títulos mineros, permisos, autorizaciones y registros para minería de subsistencia (plataforma Génesis), y demás actividades de la minería en el Municipio.

5. Que el valor de la presente adición no supera el 50% del valor inicial del Contrato de Prestación de Servicios No. 070 de 2023, la cual se tomará del Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº 2023001516 del 14 de agosto de 2023 que cuenta con un valor de NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($9.450.000).

Por todo lo anteriormente expuesto, se hace necesario la JUSTIFICACIÓN PARA ADICIÓN Y PRORROGA del contrato de prestación de servicios No. 070 de 2023 que tiene como objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA

Proyectó: Claudia Eliana Bolaños Camero – Auxiliar Administrativa Secretaria de Infraestructura

Revisado por: Cristian Camilo Artunduaga Calderón	Aprobado por: JAVIER HUMBERTO GIRALDO JIMENEZ
Firma:	Firma:
Cargo: Asesor Jurídico Secretaría de Infraestructura	Cargo: Secretario de Infraestructura

FINANCIERA Y DE NEGOCIOS PARA EL APOYO AL ANÁLISIS FINANCIEROS Y CONTABLES DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA, de la siguiente manera:

1. Prorrogar el contrato de prestación de servicios No. 070 de 2023 por TRES (03) meses para un plazo total de ejecución de: NUEVE (09) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

2. Adicionar el valor de NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($9.450.000), para un valor total de: VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($28.350.000)

Para constancia se firma en Pitalito, por las partes intervinientes hoy 14 de agosto de 2023

JAVIER HUMBERTO GIRALDO JIMENEZ
Secretario de Infraestructura
Supervisor

LEIDY PATRICIA RUBIANO PARRA
Contratista

Proyectó: Claudia Eliana Bolaños Camero – Auxiliar Administrativa Secretaria de Infraestructura

Revisado por: Cristian Camilo Artunduaga Calderón	Aprobado por: JAVIER HUMBERTO GIRALDO JIMENEZ
Firma:	Firma:
Cargo: Asesor Jurídico Secretaría de Infraestructura	Cargo: Secretario de Infraestructura